

República de Colombia



Rama Judicial

Juzgado Segundo Administrativo Oral del Circuito de Arauca

Arauca, Arauca, dieciocho (18) de octubre de dos mil dieciséis (2016)

Expediente No. : 81001 3333 002 2014 00489 00
Demandante : Ceferino Alberto Duran Rodríguez y otros
Demandado : Nación- Rama Judicial y Fiscalía General de la Nación
Medio de control : Reparación Directa (Art. 140 del C.P.A. y C.A.)

En el proceso de la referencia mediante auto de fecha 11 de febrero de 2016 (fls.389-390 c-2) se programó audiencia inicial para el 14 de octubre del año en curso, no obstante, se hace necesario reprogramar la misma, debido a que para el día fijado, el titular de este despacho judicial se encontraba incapacitado. Por lo anterior, se fijará nueva fecha y hora para su realización el día 24 de noviembre de 2016, a las 4:30 pm.

Por lo anteriormente expuesto, el Despacho,

RESUELVE

PRIMERO: FIJAR nueva fecha y hora para la continuación de audiencia de pruebas el día **24 de noviembre de 2016, a las 4:30 pm.**

SEGUNDO: ORDENAR que por Secretaría se libren las comunicaciones correspondientes conforme a la parte motiva de esta providencia y se hagan los registros pertinentes en el Sistema Justicia Siglo XXI.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,**CARLOS ANDRÉS GALLEGO GÓMEZ**

Juez

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE
ARAUCA

Notifico por ESTADO ELECTRÓNICO EXTRAORDINARIO No. 008, en

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-02-administrativo-de-arauca/71>

Hoy, diecinueve (19) de octubre de 2016, a las 08:00 A.M.

BEATRIZ ADRIANA VESGA VILLABONA
Secretaria